



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0038720/2019

VISTO:

La presentación efectuada fs. 2, por la Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline JOSEAU, Coordinadora de la Cátedra de Silvicultura y Directora del Vivero Forestal educativo de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la participación en el Encuentro denominado: "INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES", a llevarse a cabo el 7 de Septiembre de 2019, de 11 a 18 hs., en el Jardín Botánico de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, consta la invitación por el Ing. Agr. Alejandro MARON, *Coordinador del Servicio de Formación Laboral de la Escuela Especial Ckari Cay* y por la Arq. Analía RIGHETTI, *Subdirectora Dirección de Programación Gestión Ambiental*, Municipalidad de Córdoba, organizadores del mencionado encuentro.

Que se cuenta con un CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RINCON DE LOS PEQUEÑOS S.R.L (Instituto Privado Especial "CKARI CAY") – RD N° 668/18.

Que a través de este encuentro se desea dar respuesta a las necesidades planteadas en el proyecto COFECYT (RESOLUCIÓN 2018-709-APN-MCT-PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA -PFIP 2017) titulado "Modernización de Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la participación de los Profesores y Becarios de la Catedra de Silvicultura de la FCA-UNC, con el "STAND USO MULTIPLE DEL BOSQUE", en el Encuentro denominado: "INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES", a llevarse a cabo el 7 de Septiembre de 2019, de 11 a 18 hs., en el Jardín Botánico de Córdoba. En el mismo la Ing. Agr. (Mgter.) Sandra L. Rodríguez Reartes, brindará una charla denominada: "*La semilla y su conservación*".

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaria General, Extensión y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.